


Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano

Anexo V.- Acta de Reunión

TIPO DE REUNIÓN	CONSTITUCIÓN DEL GRUPO PERMANENTE SOBRE ESTRATEGIA Y MODELO DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD Y ENTORNO METROPOLITANO		
FECHA	03/07/2018	LUGAR	EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA FRANJA

ASISTENTES		PRESENCIA		FIRMA ASISTENCIA A LA REUNIÓN
Nombre	Departamento	Si	No	
José Manuel Peña Penabad	Jefatura de servicio de Alcaldía	SI		P.D.
Miguel Ángel Esteban Barredo	Jefatura de departamento de Movilidad		NO	P.D.
Oscar Luis Peña Sánchez	Jefatura de departamento de Planeamiento		NO	P.D.
Rubén Cid Fernández	Jefatura de departamento de Innovación Tecnológica	SI		P.D.
José Manuel Botana Penas	Jefatura de departamento de Rehabilitación	SI		P.D.
Emilio Lesta Casal	Jefatura de departamento de Empleo (y responsable del Pacto Local por el Empleo)	SI		P.D.
Jorge Manuel Vidal Zapatero	Jefatura de departamento de Promoción Económica y Comercio		NO	P.D.
Santiago Vázquez Calvete	Jefatura de departamento de Igualdad	SI		P.D.
Javier Varela Carro	Jefatura de departamento de Centros y Gestión de Justicia Social	SI		P.D.
Isabel Alonso García	Jefatura de departamento de Serv. Generales de Cultura e Igualdad (CI)	SI		P.D.
Gloria Díaz Crespo	Jefatura de departamento de Participación y Juventud	SI P.D.		P.D.
Guillermo Leira Nogales	Responsable de la Oficina contra el Cambio	SI		P.D.

ASISTENTES		PRESENCIA		FIRMA ASISTENCIA A LA REUNIÓN
Nombre	Departamento	Si	No	
	Climático			
Begoña Pérez Vaya	Representante del Observatorio Urbano	SI		P.D.
Lanzada Calatayud	Gerente del Consorcio de Turismo de A Coruña	SI		P.D.
Norquality Consultores, S. L.	Secretaría y Portavoz	SI		

TEMAS A TRATAR EN LA REUNIÓN	
1.	Constitución del Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano
2.	Funcionamiento del Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano
3.	Designación del Facilitador y Portavoz

TEMAS TRATADOS
<p>Se reúnen los miembros del Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano con carácter ordinario con el fin de celebrar la reunión de constitución del mismo.</p> <p>Se inicia la reunión a las 09 horas 10 minutos del día 03 de Julio de 2018, estando presentes en la misma los miembros arriba indicados. Queda constancia de la incorporación a la reunión a las 10:00 de Guillermo Leira Nogales (Responsable de la Oficina contra el Cambio Climático) y la ausencia de Miguel Ángel Esteban Barredo (Jefatura de Departamento de Movilidad), Oscar Luis Peña Sánchez (Jefatura de departamento de Planeamiento) y de Jorge Manuel Vidal Zapatero (Jefatura de departamento de Promoción Económica y Comercio), en este último caso, al no haber recibido la convocatoria al ser un puesto de nueva creación y encontrarse vacante en el momento de realizarla. Asimismo, la ausencia de Gloria Díaz Crespo (Jefatura de departamento de Participación y Juventud), queda justificada previamente, delegando sus funciones en Carmen Pita del citado Departamento.</p> <p>Interviene en primer lugar José Manuel Peña Penabad (Jefe de Servicio Alcaldía) sobre el orden del día, tal y como se indican a continuación:</p>

TEMAS TRATADOS

Asunto 1 y 2.- **Constitución y Funcionamiento del Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano**

Interviene José Manuel Peña Penabad (Jefe de Servicio Alcaldía) para informar a los miembros del Grupo Permanente sobre sus funciones dentro del mismo y el motivo de su constitución, entre las 09:15 y las 10:00 horas.

Con el fin de poder en situación a todos los miembros del Grupo se explica la existencia de los tres grupos de trabajo que se crean para dar cumplimiento del Plan de Aseguramiento de Calidad, que tiene por objetivo definir los controles que se aplicarán para garantizar la correcta ejecución del Manual del Procedimientos del Ayuntamiento de A Coruña para las actuaciones cofinanciadas por el FEDER en España en el período de programación 2014-2020.

Continua, José Manuel Peña Penabad (Jefe de Servicio Alcaldía) informando de las funciones y responsabilidades de cada uno de los Grupos de trabajo. Se comenta en primer lugar la constitución en el día de ayer del **Círculo de Calidad**, para asegurar el buen funcionamiento de la ejecución del Programa Operativo POCS (FEDER). Su objetivo es poder corregir las irregularidades que puedan dar lugar a una descertificación de las operaciones, bien por tratarse de aspecto grave o por acumulación de irregularidades administrativas menores. Se especifica que, aunque los miembros del presente grupo de trabajo son los mismos que los de la Comisión Antifraude, las funciones y el objetivo del Círculo de Calidad son totalmente diferentes y que se celebrarán reuniones diferentes.

En segundo lugar, se comenta la próxima constitución, una vez se disponga de operaciones en curso, del **Círculo de Buenas Prácticas en materia de Comunicación**, así como sus funciones.

En tercer lugar, se describen las funciones del **Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano**, indicando la necesidad de comprobar el avance de las actuaciones cofinanciadas y valorarlas en relación al modelo de la ciudad, así como evitar posibles incoherencias entre los diferentes programas del Ayuntamiento. Por otro lado, queda constancia de la necesidad de trabajar en un documento que refleje el modelo de la ciudad acorde a los ODS y a la Agenda Urbana Española, de modo que, de cara al siguiente periodo, 2021-2027, el Ayuntamiento se encuentre bien posicionado para disponer de un Plan Estratégico que permita definir las actuaciones que puedan ser cofinanciadas con fondos FEDER.

A continuación, entre las 10:00 y las 10:30 José Manuel Peña Penabad (Jefe de Servicio Alcaldía) responde a las consultas realizadas por algunos de los miembros del presente grupo de trabajo, siendo todas ellas aclaradas durante la reunión.

Por último, José Manuel Peña Penabad (Jefe de Servicio Alcaldía) indica que se publicará

TEMAS TRATADOS

directamente o mediante un enlace los siguientes documentos para conocimiento de los Miembros del Grupo Permanente:

- Resumen ejecutivo de la agenda urbana española.
- Agenda urbana completa
- Anexo de indicadores (panel de indicadores que plantea el Ministerio de Fomento) vinculados al desarrollo urbano.

Se recuerda que, conforme al Plan de Aseguramiento de la Calidad, el presente grupo de trabajo se reunirá en en los meses de Octubre o Noviembre de 2018, tal y como consta en el plan, en espera de conocer el desarrollo del plan de ejecución. Asimismo, en dicha reunión, se fijará el calendario de sesiones para el grupo de trabajo.

Asunto 3.- **Designación del Facilitador y Portavoz**

Interviene José Manuel Peña Penabad (Jefe de Servicio Alcaldía) para informar de la necesidad de designar al Portavoz del grupo, así como del Facilitador del mismo.

Los miembros del Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano por unanimidad acuerdan designar a José Manuel Peña Penabad (Jefe de Servicio Alcaldía) como “Facilitador”, quedando constancia de dicha designación en el Acta de Constitución del Grupo permanente.

Por otro lado, los miembros del Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano por unanimidad acuerdan designar para las labores de Portavocía y Secretaría a Norquality Consultores, S. L., siendo miembro del Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano con derecho a voz, pero sin voto.

Por último, los miembros del Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano por unanimidad acuerdan que, con el fin de agilizar y facilitar el proceso, las actas de las reuniones serán enviadas por e-mail a cada uno de los miembros del grupo de trabajo, siendo revisadas y aprobadas por estos por el mismo medio. Únicamente, constará la firma de la Secretaría por delegación de los miembros del Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano.

Se cierra la sesión a las 10:40 horas

CONCLUSIONES

Durante la presente reunión, se resuelve los siguientes asuntos:

- Constitución del Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano, según Acta de constitución adjunta.
- Designación del Facilitar del Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano, con las funciones indicadas en el Acta de constitución adjunta
- Designación de las labores de Portavocía y Secretaría
- Aprobación de las actas de reunión por delegación de cada uno de los miembros del Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano en la Secretaría del mismo.
- Publicación de documentos de consulta (Agenda Urbana Española, ...)

En A Coruña, a 03 de Julio de 2018



P.D. Norquality Consultores, S. L.